

*Lcdo. Rudel Marcelo León Navarrete*  
*Auditor - Contador CPA*  
*Telef: 0987154-614*

---

**RESTGREENMIND S.A.**

---

**INFORME DE COMISARIO  
POR EL AÑO TERMINADO  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

## Informe de Comisario

Quito, 20 de Abril del 2015

A los Socios de  
**RESTGREENMIND S.A.**

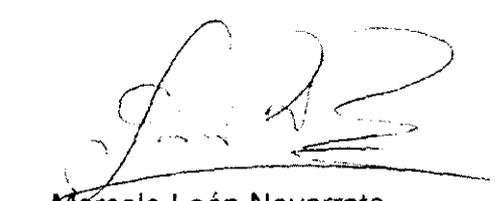
1. En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi *calidad de Comisario*, de **RESTGREENMIND S.A.**, presento a ustedes el siguiente informe en relación con el año terminado al 31 de diciembre del 2014.
2. He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideré como necesarios en las circunstancias. Así mismo, he revisado el estado de situación financiera adjunto de **RESTGREENMIND S.A.**, al 31 de diciembre del 2014 y el correspondiente estado de resultados integra por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es emitir un informe sobre estos estados financieros basados en mi revisión.
3. *Mi revisión fue efectuada de acuerdo con la Normas Internacionales de Auditoría* aplicable a trabajos de revisión, con el propósito de realizar este informe. Esta norma requiere que una revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una revisión se limita principalmente a investigaciones con personal de la Compañía y a procedimientos analíticos aplicados a datos financieros, así que provee menos certeza que una auditoría. No he efectuado una auditoría y, por consiguiente, no expreso una opinión de auditoría.
4. Basado en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me hiciera creer que *los estados financieros adjuntos no estén presentados razonablemente, en todos los aspectos importantes en cuanto a la situación financiera de RESTGREENMIND S.A., al 31 de diciembre del 2014 y los resultados de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF Para Pymes.*

5. Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 498 de fecha 31 de diciembre del 2008, la Superintendencia de Compañías ratifica y establece la obligatoriedad de aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) de acuerdo a un cronograma, estableciendo tres grupos de compañías que se encuentran bajo su control y vigilancia que deberán implementar dichas normas a partir de los años 2010, 2011 y 2012 respectivamente. Las Compañías constituidas a partir del año 2011 implementarán desde el inicio de sus operaciones las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF completas o NIIF Para Pymes según sus parámetros.

De acuerdo con esta Resolución; la Compañía aplicará NIIF para PYMES.

6. Como se menciona en la Nota 2, la Compañía prepara sus estados financieros con base a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF Para PYMES. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos presentan la posición financiera, de **RESTGREENMIND S.A.**, de conformidad con estas Normas.
7. Como parte de mi revisión, realice ciertas verificaciones e indagaciones de la Compañía, con relación a que si los administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y específicamente he cumplido con las obligaciones determinadas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.
8. Los resultados de mi revisión no revelaron situaciones, en las transacciones y documentos examinados con relación a los asuntos que se mencionan en el párrafo precedente, que en mi opinión se consideren incumplimientos importantes de los referidos aspectos por parte de los administradores de **RESTGREENMIND S.A.**, por el año terminado el 31 de diciembre del 2014.
9. Adicionalmente, basado en la información proporcionada por la administración, efectué una evaluación de la estructura del control interno de la Compañía, pero sólo hasta donde consideré necesario con el propósito de tener una base para determinar la confianza que puede depositarse en el mismo en relación con la revisión de los estados financieros de la Compañía por el año 2014. Por consiguiente mi revisión no abarcó todos los procedimientos y técnicas de control y no se llevó a cabo con el propósito de hacer recomendaciones detalladas o evaluar si los controles de la Compañía son adecuados para prevenir y detectar todos los errores e irregularidades que pudieran existir.
10. Durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los estados financieros pude determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la Compañía durante el año 2014.

11. El cumplimiento por parte de la Compañía de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de estas normas, son de responsabilidad de su Administración.
12. Este informe debe ser leído en forma conjunta con el informe de la Gerencia y es de uso exclusivo de la Administración de la Compañía y ha sido preparado para cumplimiento de las disposiciones legales vigentes señalados en el primer párrafo.



Marcelo León Navarrete  
COMISARIO PRINCIPAL  
RNCPA No.29965

RESTGREENMIND S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

(Expresado en Dólares de E.U.A)

ACTIVO

ACTIVO:

Instrumentos financieros:

Efectivo en caja y bancos e inversiones	4
Impuestos crédito tributario IVA	217
Inventarios	1,717
	-----
Total del activo corriente	1,938

**OTROS ACTIVOS**

658

**Total Activos**

-----  
2,596  
=====

PASIVO:

Instrumentos financieros

Cuentas por pagar	1,880
Impuestos Retenidos	60
	-----
Total pasivo	1,940

**PATRIMONIO:**

Capital social	800
Resultados del ejercicio	(144)
	-----

**Total Pasivos**

656

**Total Pasivos más Patrimonio**

-----  
2,596  
=====

RESTGREENMIND S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

(Expresado en Dólares de E.U.A.)

**INGRESOS:**

Ventas

-

-----

-

**COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN:**

Costo de Ventas y servicios

-

Gastos de Administración y Generales

144

-----

(144)

-----

**PÉRDIDA EN EJERCICIO**

(144)

=====

